

INTELIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales modificadas de Concentración Parcelaria de la zona de Vizmanos-Verguizas (Soria) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el día de 2007 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración Parcelaria de Castilla y León.

1ººº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL.



ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA:
VIZMANOS-VERGUIZAS
 PROVINCIA: SORIA
 FASE:
BASES PROVISIONALES MODIFICADAS
 Observaciones:
POLIGONO 3

Plano nº: **5**
 Escala:
 Fecha:

GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELO

CEREAL	PRADERA	PRADERA ARBOLADA
I	VII	XIII
II	VIII	XIV
III	IX	XV
IV	X	XVI
V	XI	XVII
VI	XII	XIX
Ex	Excluida	

